

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO FISCAL 2018

Quito, 24 de Abril del 2019

Señores
Accionistas de **SERTECHIDRO S.A.**
Presente

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **SERTECHIDRO S.A.** presento el informe referente al ejercicio fiscal del año dos mil diez y ocho, en cumplimiento de lo que establecen los Estatutos legales y las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, que establecen los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Antecedentes: Con la disminución desde el año 2015 del precio del barril de petróleo, principal fuente de ingresos del presupuesto del Estado, la apreciación del dólar, efectos del terremoto de abril de 2016, y una agresiva política de endeudamiento ha sumergido al Ecuador en una desaceleración económica.

Con este antecedente se aprobó el 21 de agosto RO (S) No. 309 se publica la LEY ORGANICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCION DE INVERSIONES, y su respectivo REGLAMENTO el 20 de diciembre 2018 mediante R.O. (S) No. 392, que incluye reformas fiscales para el ejercicio 2018 tales como: I. la remisión de intereses, multas y recargos derivados de las obligaciones tributarias, II. Incentivos tributarios para la atracción de inversiones privadas, y III. Reformas a varios cuerpos legales, como a la Ley de Régimen Tributario Interno, a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, al Código del Trabajo, a la Ley de Seguridad Social, entre otros

2. El año 2018, ha sido positivo para la empresa, se ha alcanzado ventas por US\$163,529, que por ser el primer año no se puede realizar un análisis comparativo, sin embargo, se informa que se ha cumplido satisfactoriamente con lo presupuestado. El margen neto del periodo bordea los US\$70,119, valor positivo que ratifica el desarrollo que la empresa ha tenido en el periodo. Se proyecta que la empresa avanzará en su consolidación en el año 2019, para lo cual se invertirá en recurso a nivel comercial que permitan consolidar este objetivo.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad sobre todo para precautelar los bienes de la empresa, cumplir con las obligaciones técnicas, ambientales/comunitarias y demás pagos.
4. Se sugiere a la Junta General consolidar las nuevas políticas y estrategias dictadas, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'W. Jaramillo', written over a faint, illegible stamp or watermark.

Ing. Wladimir Jaramillo
GERENTE GENERAL
SERTECHIDRO S.A